



Municipalidad de Amatitlán
Departamento de Guatemala

MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

La Municipalidad de Amatitlán, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10. Numeral 26, de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, relativo a las obligaciones de transparencia.

PUBLICA:

Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo sus sistemas de registro y categorías de Información, los procedimientos y facilidades de acceso.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.

La Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala, se constituye en el ente que da cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de hacer efectivo el principio de máxima publicidad y transparencia, siendo el vínculo entre los sujetos activos con el sujeto obligado. Designado por la autoridad superior el servidor público encargado de la unidad, gestiona las solicitudes o requerimientos ante las diversas Direcciones o Departamentos internos quienes conservan la información sobre los documentos del archivo de la entidad.

FINALIDAD: La Unidad de Libre Acceso a la Información Pública, garantiza que toda persona sin discriminación alguna acceda a la información que se encuentra en sus ARCHIVOS, para tal efecto se realizan acciones que permitan el resguardo y conservación de la información de las actividades administrativas y procesales.

SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN: Es el registro empleado por la Municipalidad de Amatitlán se divide en dos tipos: **ARCHIVO SISTEMÁTICO**, en constante evolución en función directa con la matrícula municipal de los Bienes Inmuebles y Servicios Municipales y un **SISTEMA FÍSICO** mediante una categoría de correlativo ordenado de forma cronológica, numérica y alfabética para cada Dirección o Departamento.

FACILIDADES DE ACCESO: La Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Amatitlán tiene la instrucción de orientar adecuadamente a los interesados, al momento de hacer la solicitud, que puede realizarse por escrito, o vía electrónica a través del correo: informacionpublica@amatitlan.gob.gt o al teléfono 6643-8383 ext. 42 de lunes a viernes, de: 8:00 a.m. a 16:00 horas.

Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Amatitlán, Departamento de Guatemala
Amatitlán, Abril de 2020.

(192996-2)-30-abril



PBX: 6643-8383
5ta. Ave. y 6ta. Calle esquina, Amatitlán
visitanos: www.amatitlan.gob.gt



MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

LICITACIÓN

AMPLIACION CALLE (S) INTERNA

La municipalidad de Sayaxché Peten invita a las personas físicas o jurídicas a participar en la licitación pública para el **PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO URBANO, SAYAXCHE, PETEN"**. Los interesados deben consultarse en el Número de Operación de la página web www.guatecompras.gt por motivos ajenos a la administración oportunamente algunos de los días de la licitación debe ser puestos a disposición de los interesados para adquirirse en la municipalidad de Sayaxché Peten. La publicación e horario y días hábiles de la licitación.

La recepción de ofertas y apertura de las mismas en la Municipalidad de Sayaxché, Peten a través del sistema de www.guatecompras.gt presentando sus plicas por escrito y confirmación del sistema Guatecompras. Las plicas deben ser debidamente foliadas y en sobre cerrado.

¡SAYAXCHE HA COMENZADO!
ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
MDN. No. 2020-SBICGRC-L001

El Ministerio de la Defensa Nacional, está interesado en la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DE LA TERCERA BRIGADA DE INFANTERÍA "GMAS", JUTIAPA**

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los Documentos de Licitación Pública.

Podrá obtener los Documentos de Licitación Pública a partir del 28 de abril del año 2020, en la página Web www.guatecompras.gt, con el Número de Operación de Guatecompras, (NOG: 11413026).

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el día 09 de junio del año 2020, a las 10:00 horas, teniendo como límite para la presentación las 10:30 horas, punto de reunión en la 32 calle final, zona 5 Tribuna Militar Campo de Marte, ciudad de Guatemala, teléfono 2299-1414. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.



1a. Calle 5-50, zona 1
PBX: +502 2411 1000 y Ext. 1000
Guatemala, C.A.
www.scp.gob.gt

LICITACIÓN

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula invita a las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, correspondientes de Guatemala y cuyas obras sean de construcción de obras, para que participen en la licitación pública denominada: **"MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS ALDEA EL PAJÓN, SANTA CATARINA PINULA"**.

Para tales efectos, los oferentes interesados deben participar en la licitación electrónica, a través de la página web www.guatecompras.gt Operación Guatecompras -NOG- 117327, para participar en el evento al Departamento de Santa Catarina Pinula, ubicada en la primera calle de Santa Catarina Pinula, tercer nivel a los días calendario posteriores a la fecha de publicación de la licitación, contados a partir del 28 de abril de 2020, de 08:00 a 16:00 horas; consignando en la oferta a la que representa el oferente el número de inscripción y la misma oferta; adicionalmente deberán adjuntar:

- o Constancia de Inscripción y Precios Adquisiciones del Estado -RG- en conformidad con el catálogo de inscripción deberán tener las especificaciones:

NO. DE RENGLÓN	SISTEMA	UNIDAD
4226	Sist	
4313	Mc	

Así mismo, el monto máximo de la oferta deberá cubrir el monto de la oferta.

Revisados los documentos indicados al momento de la recepción de las ofertas, el pago de Q. 1,000.00 equivalentes a la cantidad de la oferta, el costo que deberá cancelarse en las oficinas de la licitación.

Para la recepción de ofertas y apertura de las mismas en el día 09 de junio del 2020, a las 10:00 HORAS, en el Salón de Actos, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula, se deberá presentar la oferta en la dirección indicada para la recepción de plicas.

SANTA CATARINA PINULA, ABRIL DE 2020